

Guayaquil, 18 de marzo del 2019

Señores:

Accionistas de la Compañía

INMOBILIARIA RENDON INMORENDON S.A.

Presente-

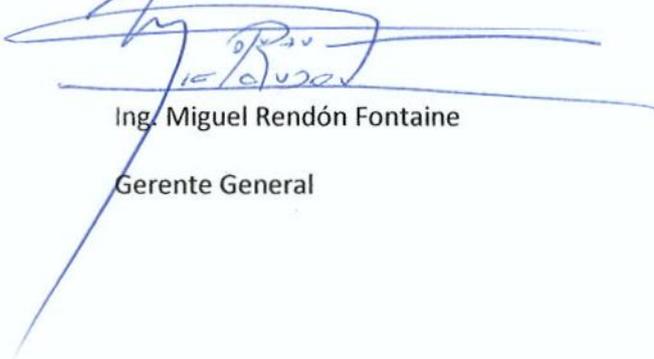
De mi consideración:

En mi calidad de Gerente de INMOBILIARIA RENDON INMORENDON S.A. y en cumplimiento de lo dispuesto por la ley y los estatutos de la compañía presento a consideración de la Junta General de Socios. Los Estados Financieros y el informe correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1ro de enero al 31 de diciembre del 2018. Indicando lo siguiente:

1. No se cumplieron con los objetivos previstos por cuanto la situación de la actividad que desarrolla la compañía se desactivo; sin embargo se vendió una propiedad en un valor de \$ 44,450.00, el costo histórico de esa propiedad es de \$ 12,915.00 y los gastos ascienden a \$ 28207.69, teniendo una utilidad bruta de \$ 3,327.31
2. Se cumplieron las disposiciones de la Junta General
3. Con los resultados obtenidos en el año 2018 se pagó el impuesto mínimo de impuesto a la renta que asciende a \$ 1,073.88
4. Para el año 2019 se calculó un impuesto mínimo de impuesto a la renta de \$ 415.92

La información y documentación contable se encuentra a disposición de los Socios.

Atentamente,



Ing. Miguel Rendón Fontaine

Gerente General